



Tras la declaración del estado de alarma por el COVID-19

Las cinco organizaciones sindicales con representación en Mesa Sectorial de Educación pedimos a la Consejería de Educación que instruya el cierre de todos los centros educativos de nuestra comunidad.

JUEVES, 19 de marzo de 2020

Con la publicación el pasado sábado 14 de marzo del RD 463/2020 por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se suspendía la actividad educativa presencial en todos los centros educativos, a la vez que se establecía que durante la suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y “on line”.

Al no recoger el Real Decreto mención expresa al cierre de centros educativos sino a la suspensión de actividades educativas, está dando pie a interpretaciones opuestas, ya que el Ministerio de Sanidad está recomendando trabajar a distancia, en lo posible, para evitar desplazamientos y reuniones presenciales.

Es cierto que los centros educativos no se encuentran en el listado de centros que deben permanecer cerrados, pero tampoco se encuentran en el listado de los que deben estar abiertos.

El mismo sábado, la Consejería de Educación publicaba una instrucción en la que dejaba al arbitrio de los equipos directivos la presencia del personal que preste servicios en cada centro educativo, lo que está provocando que no haya una actuación unánime en todos los centros de la comunidad. Esto genera desigualdad entre docentes y laborales ya que estarán obligados a acudir a trabajar dependiendo del centro educativo en el que trabajen.

Desde las Organizaciones Sindicales, entendemos que **no existe razón para permanecer en los centros** ya que, una vez organizado el trabajo, el profesorado está atendiendo al alumnado, los plazos administrativos están suspendidos y no estamos en un momento de limpieza.

A esto hay que añadir que las condiciones laborales tampoco son las más deseables para permanecer en el centro, ya que las calefacciones no se encienden y se carece de equipos de protección y limpieza necesarios para desarrollar el trabajo, lo que **contraviene la normativa de seguridad y salud laboral y las recomendaciones de las autoridades sanitarias**.

Por último, debemos tener en cuenta que son muchos los casos que implican desplazamientos por carretera a las zonas rurales, con el consiguiente riesgo de accidentes de tráfico. Y es en momentos como este, de crisis sanitaria y saturación de hospitales, cuando lo prioritario debe ser evitar posibles accidentes, así como una probable transmisión del virus por mantener los centros educativos abiertos.

Por todo lo anterior, así como por responsabilidad e igualdad para todos los miembros de nuestra comunidad educativa, **CSIF, STECyL, ANPE, CCOO y UGT** solicitamos el **inmediato cierre de todos los centros educativos de Castilla y León**.